REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE ATACO - TOLIMA

PROCESO : EJECUTIVO

DEMANDANTE : BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.

CONTRA : TRINIDAD GUARNIZO RUBIO

RADICACION : 2021-00081

Dando cumplimiento a lo ordenado en el numeral 4º de la providencia de fecha trece (13) de octubre de 2021, procedo a elaborar la liquidación de costas dentro del proceso de la referencia a favor de la entidad ejecutante y a cargo de la parte ejecutada:

Agencias en derecho	\$ 700.000,00
Recibidos (Correo - Notificación)	\$ -
Poliza Judicial	\$ -
Arancel Judicial	\$ -
TOTAL	\$ 700.000,00

SON: SETESCIENTOS MIL PESOS M/CTE.

CONSTANCIA SECRETARIAL. JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL, Ataco Tolima, veintiuno (21) de junio de dos mil veintidós (2022), se fijó en lista la anterior liquidación de costas, a partir del día de mañana, por el término de tres (3) días, queda a disposición de las partes para lo pertinente.

SERGIO ANDRÉS OLIVEROS LUGO

Secretario.